Municipalidad de Lambaré
"Huellas de Progreso"
Avda. Prof. Dr. Luís María Argaña esq. Avda. Cacique Lambaré
Tel. Fax: 907.133 – 903.899 – 908.116/8

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2018 "ADQUISICION DE MUEBLES PARA OFICINA" – ID 356359.

ADENDA 01

Lambaré, 01 de febrero de 2.019

Señores Oferentes:

La Municipalidad de Lambaré, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la ley 2051, Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda correspondiente al llamado de referencia:

MODIFICACIONES

1- Especificaciones Técnicas - Item 10

Donde dice:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DE SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD
10	46171509	Gaveta de Metal	* Fichero con gavetas con guías metálicas * Cerradura centralizada rodante de accionamiento mecánico * Alto: 1,30 cm, Ancho: 0,45, Fondo: 0,60 * Cajones: 5 unidades con sus respectivas manijas con rodamientos. * Pintadas en pintura anticorrosiva color Beige/Marron.	UNIDAD	UNIDAD	2

Debe decir:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DE SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD
10	46171509	Gaveta de Metal	* Fichero con gavetas con guías metálicas * Cerradura centralizada rodante de accionamiento mecánico * Alto: 1,80 cm, Ancho: 0,45, Fondo: 0,60 * Cajones: 5 unidades con sus respectivas manijas con rodamientos. * Pintadas en pintura anticorrosiva color Beige/Marron.	UNIDAD	UNIDAD	2

Nos despedimos respetuosamente,

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

P/A

Abog. José Fernández Riveros
Jefe de la UOC